







| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |

| | | |
|---|--|------------------------|
| <h1 style="color: blue;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</h1> <h2 style="color: blue;">ÁREA O MATERIA</h2> <h3 style="color: blue;">CURSO: 2020 /2021</h3> | | |
| DEPARTAMENTO, | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | |
| ÁREA O MATERIA | Lengua Castellana y Literatura II (2º Bachillerato) | |
| TEMPORALIZACIÓN | HORAS ANUALES | HORAS SEMANALES |
| | 102 | 3 |
| PROFESORADO QUE LA IMPARTE | <p>Inmaculada Nieto Ortega (BH2B)</p> <p>Sara Ester Rodríguez Mata (BH2A)</p> <p>Sara Sánchez García (BC2)</p> <p>Francisco Javier Sánchez Repiso (BH2C)</p> <p>Ángela García-Rowe López (BT2)</p> | |

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INTRODUCCIÓN.

En el curso 2019-2020 se produjo una situación imprevista que modificó todo el desarrollo de las programaciones educativas. La pandemia por la Covid-19 conllevó el confinamiento de la población, y la comunidad educativa se tuvo que adaptar a las nuevas circunstancias a través de la enseñanza *on line*. Como medida pedagógica que facilitara el teletrabajo, se decidió seleccionar contenidos básicos, reducir e incluso eliminar algunos objetivos, a la espera de recuperarlos en la “nueva normalidad”.

Por todo ello, se considera necesario en este curso atender a las siguientes actuaciones:

1. **Revisar los contenidos relevantes** que se suprimieron el curso pasado e incluirlos en la programación del curso actual.
2. **Priorizar los contenidos básicos** en este curso; esto nos dejará margen para incluir objetivos anteriores y para marcar un desarrollo más práctico. Hay que tener en cuenta que la situación es incierta y la programación debe ser flexible para que pueda someterse a posibles cambios.
3. **Programar para una posible repetición del confinamiento**, al menos fijando unas líneas comunes que permitan una rápida reorganización, con pautas previamente establecidas.

Para la aplicación del primer punto, la incorporación de los contenidos del curso anterior no impartidos, los Departamentos podrán optar por incluirlos en la planificación del primer trimestre, o bien a lo largo del curso actual. Se pretende que esta propuesta sea un instrumento flexible, sujeto a revisión, y adaptado a las necesidades que se detecten en cada grupo

1. REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTA DE RECUPERACIÓN

- **Situación previa: revisión de contenidos curso 19-20.**

Durante el curso de 1º de bachillerato, los contenidos

- **Bloque de Comunicación: se impartieron en su totalidad**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/2021



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y DEPORTE



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Bloque de Conocimiento de la lengua: no se impartieron los contenidos de Sintaxis relacionados con el análisis de la subordinación sustantiva y la subordinación adverbial. Conviene repasar toda la subordinación.
- Bloque de Educación Literaria: se impartieron en su totalidad
- **Contenidos del curso anterior incorporados a la programación. Temporalización en la segunda evaluación.** A raíz de esta revisión, se propone para este curso el desarrollo de los siguientes contenidos mínimos, que podrán variar en su aplicación en función de las necesidades del grupo en el que se impartan:

Contenidos de 1º de Bachillerato

| Contenidos/Criterios de evaluación/RA | Temporalización |
|---|-----------------|
| - Reconocimiento de la oración subordinada. - Análisis y clasificación de la oración subordinada: adjetival, sustantiva y adverbial. | - 2ª evaluación |

2. CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO



La programación, secuenciación de contenidos y temporalización en 2º de bachillerato está fuertemente condicionada por la prueba de PEVAU, dado que prácticamente el 100% de nuestros alumnos se presentan a ella. Por este motivo, durante el presente curso académico se impartirán todos los contenidos que establece la legislación para este curso, puesto que cualquiera de ellos puede aparecer en el examen de PEVAU.

3. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

En ETCP celebrada el 29 de septiembre se ha acordado incluir en el Plan de Centro una serie de medidas que se adoptarán a nivel de centro en caso de un confinamiento parcial y que pueden tenerse en cuenta en la elaboración de las programaciones:

HORARIO DE CLASES TELEMÁTICAS: En caso de confinamiento, el horario de clases telemáticas será reducido a la mitad, comenzando a las 9:30 y siendo de media hora cada una de las clases. El orden es el mismo del horario habitual. Tendrán media hora de descanso. Además, los alumnos podrán realizar otro tipo de actividades fuera del horario de clases telemáticas para complementar el resto del horario lectivo.

CONTENIDO: Salvo contraindicación expresa por parte de la administración en caso de confinamiento, se avanzará en el cumplimiento de las programaciones, priorizando el contenido que se ha especificado en el apartado 2. El resto del contenido correspondiente a la programación de este curso se impartirá en los últimos meses del curso escolar, siempre y cuando el material prioritario haya sido trabajado y dominado por todos los alumnos.

| | | |
|---|--|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020/2021 |  |
|---|--|--|

TAREAS: En cada asignatura, se priorizará la entrega de, como mínimo, una tarea semanal de una extensión no superior a un folio con el compromiso expreso por parte del profesor de devolverla corregida al alumno con una valoración cualitativa.

METODOLOGÍA: Dado que todas las clases tienen una cámara y en prácticamente todas las asignaturas se está impartiendo la docencia sincrónica, en caso de confinamiento se continuará impartiendo la docencia telemática de esta manera. Se utilizará la plataforma de Google Suites, las conferencias se realizarán a través de Meet y el material y sus calificaciones se compartirá a través de Classroom. Además, se podrán utilizar otras metodologías que determine el departamento.

RECURSOS: La Junta de Andalucía pondrá a disposición del profesorado portátiles para que puedan hacer uso de ellos en caso de confinamiento. Además, seguiremos trabajando como hasta ahora con el servidor de Google Suites.

EVALUACIÓN: Los profesores evaluarán a los alumnos utilizando para ello instrumentos como video llamadas individuales, test de google form o cualquier otra herramienta que considere válida el departamento.



1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

Por otro lado, el Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2 establece: «La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad». De esta manera, desde nuestra materia contribuiremos de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo.

El currículo de la Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS



En 2º de Bachillerato se establecen cuatro bloques de contenidos encaminados a profundizar en las habilidades de expresión y comprensión orales y escritas, y en la reflexión y conocimiento de la propia lengua y de su literatura y son los siguientes. Los contenidos que se abordarán en cada bloque quedan expuestos a continuación:

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.

| | | |
|---|--|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020/2021 |  |
|---|--|--|

- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua



- La palabra
- Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- El adverbio. Tipología y valores gramaticales.
- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
- Las relaciones gramaticales
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- El discurso
- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- Las variedades de la lengua
- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

BLOQUE 4. Educación literaria

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

3.- METODOLOGÍA

Nuestra metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura. Por todo ello, proponemos que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.



| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

En el bloque de «**Comunicación oral**» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de «**Comunicación escrita**», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de «**Conocimiento de la lengua**», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de «**Educación literaria**», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco... etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

En las horas asignadas a la asignatura se realizarán las siguientes actividades:

- Exposición de forma sistemática del contenido de las unidades del temario poniéndolas en relación con los textos de lectura obligatoria.
- Lectura de obras literarias (enteras y fragmentos), por parte del profesor y de los alumnos. Análisis de la estructura de textos narrativos, expositivos y, sobre todo, argumentativos.
- Lectura y comentario de textos literarios, periodísticos y humanísticos. Comentario de texto de los subgéneros periodísticos y otras tipologías textuales. Redacción de textos argumentativos de elaboración propia.
- Lectura de las antologías líricas. Análisis de la estructura de textos del género lírico.
- Lectura teatralizada de obras de teatro. Análisis de la estructura de textos del género dramático.
- Propuestas de modelos de textos argumentativos siguiendo distintas estructuras. Esquemas.
- Propuestas de modelos de comentarios sintácticos.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|



- Actividades y propuestas de ampliación, así como de elaboración de trabajos monográficos sobre autores y contextos históricos, artísticos, sociales y culturales.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

A través de la lectura, el análisis y la producción de textos orales y escritos y la interpretación y valoración crítica de las obras literarias, la materia de Lengua Castellana y Literatura es fundamental para incidir en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad.

De acuerdo con el DECRETO 111/2016, de 14 de junio transmitiremos valores referentes a:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|






- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

5.1.- EVALUACIÓN

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- **Preguntas orales en clase.**
- **Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios, fichas, tareas, etc.**
- **Exposiciones orales de análisis de textos líricos.**

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |     |
| | CURSO 2020/2021 | |

- **Asistencia y participación en clase.**
- **Pruebas escritas.**
- **Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.**

Tal y como se recoge en la Programación General del Departamento, la ponderación de los criterios de evaluación de la asignatura será la siguiente:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|------------|------------|
| BLOQUES DE CONTENIDOS | COMUNICACIÓN: expresión y comprensión oral y escrita | Organización de las ideas de un texto | 40% | 50% | |
| | | Intención comunicativa y propiedades textuales | | | |
| | | Producción de un discurso argumentativo | | | |
| | Otras producciones: producción de un discurso oral, de textos argumentativos, del cuaderno de clase, trabajos, actividades de morfología o sintaxis, redacciones, etc. | | 10% | | |
| | CONOCIMIENTO DE LA LENGUA | Análisis sintáctico | | | 25% |
| | | Morfología y semántica | | | |
| EDUCACIÓN LITERARIA | Temas de literatura | | 25% | | |
| | Lecturas recomendadas | | | | |



La evaluación requiere realizar una observación sistemática que permita emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza – aprendizaje; los instrumentos utilizados para ello deben ser variados e incluirán:

a) Exámenes (escritos o/y orales). Se realizarán al menos dos por trimestre. Las pruebas podrán ser acumulativas. La nota de la evaluación será una media ponderada de los exámenes realizados.

b) Ejercicios diarios y participación en clase.

Los Criterios de calificación se han tratado en el Departamento desde varios puntos de vista. Por ello, nos remitimos a la Programación General, donde se describen pormenorizadamente. No obstante, recogemos aquí lo más relevante para nuestro curso:

Para la valoración de los exámenes escritos se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Por ello, a la hora de calificar un examen escrito se tendrá en cuenta,

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

además del grado de acierto, la adecuación a lo solicitado, el nivel de coherencia y la cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes. El uso de un vocabulario preciso y adecuado al tema y la naturaleza académica del escrito, empleando la terminología específica de la materia. Construcción correcta de las oraciones, evitando anacolutos y errores de concordancia. Uso adecuado de los signos de puntuación. Caligrafía legible en un escrito limpio y organizado. Del mismo modo, se tendrá en cuenta el uso de una ortografía adecuada. Todos estos factores determinarán la calificación final que obtenga el alumnado en cada uno de los distintos ejercicios de las pruebas y actividades de clase.

En caso de que algún alumno curse sus estudios de 2º bachillerato de forma virtual durante todo el curso por causas médicas debidamente justificadas, se le evaluará en forma de videoconferencias. Se podrán hacer preguntas de todo tipo, siempre de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el siguiente apartado de esta programación.



Para la valoración de las exposiciones orales, contamos con fichas de evaluación recogidas en el Plan de Lectura del Departamento. Recogemos aquí los aspectos a tener en cuenta:

- Claridad de la exposición.
- Adecuación del contenido al tema propuesto.
- Vocabulario y entonación adecuada, evitando el uso de muletillas y vulgarismos.
- Organización del discurso (esquema previo y guión de la exposición.)
- Discurso independiente del escrito (no leído o una mera memorización)
- Apoyo y desarrollo con recursos digitales : uso adecuado de fuentes, enriquecimiento con imágenes, presentaciones, música, vídeos, fragmentos de cine, teatro, documentales,... bien relacionados con el contenido.
- Interés del tema y los contenidos seleccionados.
- Buena gesticulación e interacción con los oyentes.

Los exámenes (escritos y orales) se considerarán superados cuando se obtenga un 5 como mínimo en la calificación sobre 10.

Podrán ser de diversos tipos:

- Los exámenes de comentario se plantean a partir de un texto sobre el que se proponen cuestiones sobre la comprensión y organización: tema, organización de ideas, intención comunicativa del autor, mecanismos de cohesión y elaboración de un texto argumentativo propio sobre un tema dado relacionado con el texto inicial. Sobre ese texto se plantearán cuestiones de lengua y de teoría literaria relacionada con el contenido.
- Los exámenes de conocimiento de la lengua: incluirán los temas propuestos en el BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016, recogidos en esta programación.
- Exámenes de contenido teórico de la historia de la literatura de los períodos propuestos, incluyendo una valoración crítica de la relación de la obra y el autor con su contexto social, cultural, histórico, filosófico y literario.
- Otros por determinar, especialmente cuando sea necesario el refuerzo de contenidos de cursos anteriores.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

- Exámenes de lectura: cuestiones de contenido, cuestiones de comprensión lectora.

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

5.2.a.- Recuperación de la evaluación suspensa durante el curso:

La nota de la Evaluación Ordinaria será el resultado de la media aritmética entre las tres evaluaciones del curso, siempre que todas ellas estén aprobadas. De no ser así, en junio se hará un examen en el que el alumnado tendrá la oportunidad de recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. Para aprobar la asignatura en junio, se habrán de superar las competencias, objetivos y contenidos de los cuatro bloques de los que se compone la asignatura. Si no se consiguiera, el alumno deberá acudir al examen de evaluación extraordinaria de septiembre con todos los bloques de contenidos de la materia.

También se deben recuperar las lecturas no realizadas y presentar ficha o trabajo de lectura, a criterio del profesor que imparta la materia, así como aportar los trabajos de recuperación que le sean requeridos.

5.2.b.- Para pruebas extraordinarias:



La recuperación extraordinaria en septiembre se hará mediante una prueba escrita, semejante a las realizadas durante el curso. A juicio de cada profesor, se podrán pedir también trabajos o ejercicios, en función de lo que se considere necesario para la recuperación de contenidos que precise cada alumno (refuerzos de ortografía, sintaxis, redacción, lectura, comprensión lectora).

5.2.c.- Alumnos/as con pendientes:

Los alumnos con nuestra asignatura suspensa en 1º de Bachillerato podrán hacer dos parciales durante el curso en fechas que se acordarán con ellos dentro de la primera y segunda evaluación. En caso de volver a suspender alguno de ellos, en el mes de mayo se hará otro examen para recuperar la parte correspondiente. Se les darán a los alumnos las oportunas orientaciones para que consigan coger el ritmo de adquisición de conocimientos en los distintos bloques temáticos, y se les darán actividades de refuerzo y recuperación (que harán con carácter voluntario). Desde luego, estos alumnos con Lengua y Literatura pendiente necesitan hacer un esfuerzo especial, mayor que el resto, no solo por el hecho de tener dos asignaturas en una, sino porque el suspenso del curso anterior responde a un bajo nivel de partida que requiere dedicación particular por parte de ellos.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo las directrices de la LOMCE, los criterios de evaluación responden a lo que se pretende conseguir en la materia Lengua castellana y literatura y a lo que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. Por lo tanto, parece conveniente relacionar los criterios de evaluación con las competencias clave, entendidas como aquellas

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

que todas las personas precisan para su desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo, con sus correspondientes abreviaturas, son las siguientes:

- Comunicación lingüística (= CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (= CMCT)
- Competencia digital (= CD)
- Aprender a aprender (= CAA)
- Competencias sociales y cívicas (= CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (= SIEP)
- Conciencia y expresiones culturales (= CEC)

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.



4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando

| | | |
|---|--|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020/2021 |  |
|---|--|--|

opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.



8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CeC.

BLOQUE 4. Educación literaria

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CeC.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|



3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CeC, CAA.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SleP, CeC.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SleP, CeC.

5.4.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los “Estándares de aprendizaje evaluables” son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe *saber, comprender y saber hacer* en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los estándares de aprendizaje para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato son los siguientes:

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
 - 1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
 - 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
 - 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.



1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.



1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

- 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
 - 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
 - 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- 3.1 Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
 - 3.2 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
 - 3.3 Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
 - 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
 - 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

| | | |
|---|---|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020/2021 |  |
|---|---|--|

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua



1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
 - 1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
 - 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
 - 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
 - 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
 - 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
 - 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
 - 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
 - 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
 - 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/2021



BLOQUE 4. Educación literaria

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.



4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto recomendado para el desarrollo del currículo de esta materia es el de “Lengua castellana y Literatura 2.º Bachillerato” Proyecto Ítaca (SANSY Ediciones). Sin embargo, los

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |  |
| | CURSO 2020/2021 | |

contenidos de la PAU incluyen algún tema que no figura en este texto, por lo que se facilitará al alumnado este contenido adicional en forma de apuntes complementarios.




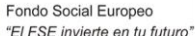

En cuanto a las lecturas, en espera de las indicaciones de la PAU para este curso, se mantienen las del año anterior que son:

- El árbol de la ciencia de Pío Baroja.
- La realidad y el deseo de Luis Cernuda.
- Historia de una escalera de Antonio Buero Vallejo.
- El cuarto de atrás de Carmen Martín Gaité.

Podrán usarse otros recursos si se consideran necesarios para el completo desarrollo de la materia y la práctica como los que ofrece internet como fuente de información, de ampliación de contenidos y de propuesta de diferentes modelos de comentarios de texto.





La plataforma Moodle, así como la aplicación para compartir contenido Google Classroom están a disposición del alumnado y son de utilidad para la distribución y actualización de materiales, así como la entrega personalizada de tareas, su corrección, valoración y gestión de plazos de entrega.

7.- SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS





| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |     |
| | CURSO 2020/2021 | |

UNIDAD 1. EL TEXTO (Temporalización total: 5 semanas. 1ª evaluación)

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | |
|--|--|--|---|
| <p>El texto Las propiedades del texto La coherencia</p> <p>La cohesión Mecanismos de cohesión textual</p> <p>La adecuación La exposición y la argumentación Taller I: pautas para la redacción de un texto argumentativo</p> <p>Taller II: pautas para dominar la argumentación: la exposición oral en clase</p> | <p>BLOQUE 1</p> <p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CL, CSC, CD, CAA</p> | <p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> | <p>Coevaluación utilizando la...</p> <p>Actividad s... del audio "F... pág. 41, U1"</p> <p>Actividades "Para profu... oral" (Libro... partir del ví... Lola Pons)</p> |
| | <p>BLOQUE 1</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CL, CSC, CD, CAA, CSIEE</p> | <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> | <p>Actividades "Para profu... oral" (Libro...)</p> <p>Actividad 1 entrevista a... pág. 31)</p> <p>Actividad 2 la entrevista profesor)</p> |
| | <p>BLOQUE 1</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CD, CAA, CSIEE</p> | <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> | <p>Actividades "Para profu... oral (Libro...)</p> <p>Actividad 3 de persuas... publicitaria</p> |
| | <p>BLOQUE 1</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CL, CAA, CSC, CSIEE</p> | <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> | <p>Realización conforme a el taller de</p> <p>Aplicar la r... para auto y</p> <p>Exposición</p> <p>Exposición</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |





| | | | |
|----------|--|--|--|
| | | <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p> | <p>Exposición</p> <p>Rúbrica pá</p> |
| BLOQUE 2 | <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p> | <p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> | <p>Pág. 32, 33, 26), 54 (act. 36, 38), 56</p> <p>Pág. 20, 53, 27), 55 (act.)</p> <p>Pág. 20, 28, 54 (act. 27, 36), 56 (act.)</p> <p>Pág. 49, 53, 29), 55 (act.)</p> <p>Uso de la r</p> |
| BLOQUE 2 | <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p> | <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros</p> | <p>Pág. 49, 53, 29), 55 (act.)</p> <p>Uso de la r</p> |
| BLOQUE 2 | <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA</p> | <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación</p> | <p>Pág. 32, 33, 26), 54 (act. 36, 38), 56</p> <p>Pág. 24 (act. pág. 49, 53, 29), 55 (act.)</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |

| | | | |
|--|--|---|--------------------------------|
| | | | |
| | 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CL, CAA | 7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. | Pág. 20, 53 27) 55 (act. 1) |

2. LA LITERATURA ESPAÑOLA DE PRINCIPIOS DEL S.XX HASTA 1939 (Temporalización total: 7 semanas)

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | |
|---|---|--|---|
| <p>La literatura española hasta 1939</p> <p>Contexto histórico y cultural</p> <p>La novela La generación del 98 La narrativa novecentista La novela hacia 1927 <i>El árbol de la ciencia</i></p> <p>La poesía Desde el modernismo a las vanguardias El grupo poético del 27 <i>La realidad y el Deseo</i></p> <p>El teatro El teatro comercial y de éxito El teatro renovador y marginado Valle-Inclán y Lorca</p> | <p>BLOQUE 1</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CL, CSC, CD, CAA, CSIEE</p> | <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> | Resumen g... sobre Carm... por las libe... (enlace QR) |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p> | <p>1.2. Sintetiza textos de carácter argumentativo y literario diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos argumentativos y literarios, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> | <p>Pág. 68, 87 (act. 1), 149 159 (act. 1)</p> <p>Pág. 68, 87 89 (act. 1, 2 y 2), 159 (a</p> <p>Pág. 59, 87 (act. 3), 149 150 (act. 3)</p> |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p> | <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> | <p>Pág. 71, 10... Practicamo</p> <p>Pág. 59, 71... PEvAU), 87... (act. 3), 149... 150 (act. 3)</p> |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización,</p> | <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> | Pág. 114 (a |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |

| | | | |
|----------|---|---|---|
| | <p>contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> | <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> | <p>Pág. 114 (a)</p> <p>Elaboración</p> <p>Pág. 71, 11</p> <p>Practicamo</p> |
| BLOQUE 2 | <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA</p> | <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto argumentativo o literario, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> | <p>Pág. 87 (ac 2), 149 (act 2) 150 (act 2)</p> <p>Pág. 87 (ac (act. 2, 3), y 2), 150 (a</p> |
| BLOQUE 3 | <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC</p> | <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> | <p>Pág. 87 (ac 2), 149 (act (act. 2)</p> <p>Pág. 59, 71 PEvAU), 87 (act. 3), 149 150 (act. 3)</p> |
| | <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> | <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada</p> | <p>Pág. 87 (ac (act. 4 a), 1 1 y 2), 150</p> |
| | <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CL, CAA, CSIEE</p> | <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> | <p>Pág. 59, 71 PEvAU), 87 (act. 3), 149 150 (act. 3) Pregunta 5 PEvAU en 159</p> |
| | <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes</p> | <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa</p> | <p>Pág. 87 (ac 2), 149 (act 2) 150 (act.</p> |







PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/2021



| | | |
|--|--|---|
| <p>del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA, CSIEE, CSC</p> | <p>del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa</p> | <p>Pág. 87 (act. 2), 149 (act. 2) 150 (act. 2)</p> |
| <p>BLOQUE 4</p> <p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CL, CCEC</p> | <p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas</p> | <p>Pregunta 5 PEVAU en 159</p> |
| <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CL, CCEC, CAA, CSIEE</p> | <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> | <p>Pág. 62, 64 (act. 13), 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000</p> |
| <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CL, CAA, CCEC</p> | <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural</p> | <p>Pág. 59, 87 (act. 5 b), 89 (act. 1 y 2), 150</p> |
| <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CL, CCEC, CSIEE</p> | <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> | <p>Pregunta 5 PEVAU en 159</p> |
| <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL, CD, CAA</p> | <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p> | <p>Pág. 114 (act. 1)</p> |






| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |

UNIDAD 3. LA ORACIÓN (Temporalización total: 6 semanas. 2ª y 3ª evaluación)





| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | |
|--|---|---|---|
| <p>Las unidades sintácticas Las clases de palabras Locuciones Formas y usos verbales</p> <p>Los grupos sintácticos</p> <p>Las funciones sintácticas Complementos argumentales Complementos adjuntos Complementos periféricos</p> <p>La oración simple Criterios de clasificación Pautas para el análisis</p> <p>La oración compuesta La oración compuesta por coordinación La oración compuesta por subordinación La subordinación sustantiva La subordinación de relativo Las construcciones oracionales</p> | <p>BLOQUE 3</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC</p> | <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> | <p>Pág. 162 (a)</p> <p>Pág. 162 (a)</p> |
| | <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CL</p> | <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> | <p>Actividades actividades libro digital "Preparamos" 232</p> |
| | <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos, relacionando los usos lingüísticos (referencias deícticas temporales, espaciales y) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa</p> | <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> | <p>Preguntas transformadas propuestas "Practicamos" 232</p> <p>Enlace QR usos erróneos ventanas s lengua en l</p> |
| | | | |

UNIDAD 4. LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1939 HASTA 1970. (Temporalización total: 6 semanas. 1ª y 2ª evaluación)





| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | |
|--|--|--|------------------|
| <p>Contexto histórico y cultural</p> <p>La novela La novela de los años 40 La novela social de los años 50 La novela experimental de los años 60 La novela de los años 70</p> | <p>BLOQUE 1</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CL, CSC, CD, CAA, CSIEE</p> | <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> | <p>Enlace QR</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |     |
| | CURSO 2020/2021 | |

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>La poesía La poesía de los años 40 La poesía social de los años 50 La renovación de los años 60 Los "novísimos"</p> <p>El teatro desde 1939 a la actualidad El teatro en los años 40 El teatro realista de protesta y denuncia de los años 50 El teatro vanguardista de los años 60 El teatro de los años 70 y la democracia El teatro actual</p> <p><i>Historia de una escalera</i></p> | <p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p> | <p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos propios del ámbito académico, periodístico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> | <p>Pág. 304 (a texto 2 y 3)</p> |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p> | <p>1.2. Sintetiza textos de carácter argumentativo y literario diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos argumentativos y literarios, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> | <p>Pág. 280 (a (act. 1 del t</p> <p>Pág. 304 (a del texto 2</p> <p>Pág. 235, p (act. 14), 280 (act. 2 (act.3), 305 306 (act. 3)</p> |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p> | <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> | <p>Pág. 250, 2 Practicamo</p> <p>Pág. 235, p (act. 14), 280 (act. 2 (act.3), 305 306 (act. 3) (pregunta 5 PEVAU)</p> |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> | <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes,</p> | <p>Pág.236, 2</p> <p>Pág. 114 (a Elaboración</p> <p>Pág.236, 2</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |





| | | | |
|--|---|---|---|
| | | procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía... | Pág. 250, 2 Practicamo |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA</p> | <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto argumentativo o literario, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> | <p>Pág. 304 (a texto 2 y 3)</p> <p>Pág. 304 (a texto 2 y 3)</p> |
| | <p>BLOQUE 3</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC</p> | <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> | <p>Pág. 304 (a texto 2 y 3)</p> <p>Pág.236, 2 Pág. 250, 2 Practicamo pág. 241 (a (act. 21), 2 284 (act. 2 del texto 2</p> |
| | <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> | <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada</p> | <p>Pág. 304 (a texto 2 y 3)</p> |
| | <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CL, CAA, CSIEE</p> | <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> | <p>Pág.236, 2 pág. 250, 2 Practicamo pág. 241 (a (act. 21), 2 284 (act. 2 del texto 2</p> |
| | <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la</p> | <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, relacionando</p> | <p>Pág. 304 (a texto 2 y 3)</p> <p>Pág. 304 (a texto 2 y 3)</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |





| | | | |
|--|---|--|---------------------------------|
| | intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA, CSIEE, CSC | los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa | |
| | BLOQUE 4 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CL, CCEC | 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas | Pregunta 5 PEVAU en 286 |
| | 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CL, CCEC, CAA, CSIEE | 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. | Pág. 239, 248, 251, 264, 265, 2 |
| | 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CL, CAA, CCEC | 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural | Pág. 235, 3 |
| | 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CL, CCEC, CSIEE | 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. | Pregunta 5 PEVAU en 286 |
| | 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL, CD, CAA | 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. | Pág. 236, 2 |

UNIDAD 5. LA PALABRA. (Temporalización 4 semanas. 1ª evaluación)

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | |
|------------|--|---------------------------|--|
|------------|--|---------------------------|--|

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |





| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>El léxico del español Procedencia Neologismos</p> <p>Los procedimientos de formación de palabras Procedimientos morfológicos Procedimientos no morfológicos</p> <p>El significado de las palabras Conceptos básicos Denotación y connotación Relaciones semánticas Procedimientos para la definición de palabras</p> | <p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p> | <p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> | <p>Pág. 308 (a) 314, 321, 3</p> <p>Pág. 311 (a)</p> |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p> | <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> | <p>Pág. 311 (a)</p> |
| | <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> | <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> | <p>Pág. 338, 3</p> <p>Pág. 340</p> |
| | <p>BLOQUE 3</p> <p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CL, CCEC</p> | <p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> | <p>Pág. 318, 3 330, 347, 3</p> <p>Pág. 327 (a)</p> |
| | <p>BLOQUE 3</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC</p> | <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> | <p>Pág. 308 (a) 314, 321, 3</p> <p>Pág. 311 (a)</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |





| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CL, CAA</p> | <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> | <p>Pág. 338, 3 actividad 4</p> <p>Pág. 340</p> |
| | <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CL</p> | <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada</p> | <p>Pág. 350 (a)</p> |
| | <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA, CSIEE, CSC</p> | <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> | <p>Pág. 350 (c)</p> |
| | <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza</p> | <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes así como los rasgos del andaluz</p> | <p>Pág. 311, 3 (QR y activi</p> <p>Pág. 322, 3</p> |

UNIDAD 6. LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1970 HASTA NUESTROS DÍAS. (Temporalización total: /)





| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | |
|--|--|---|--|
| <p>Contexto histórico y cultural</p> <p>La novela La novela de intriga y suspense La novela poemática La novela histórica La novela de memorias La novela de testimonio Otras tendencias</p> <p><i>El cuarto de atrás</i></p> <p>La poesía</p> | <p>BLOQUE 1</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CL, CSC, CD, CAA, CSIEE</p> <p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico,</p> | <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos propios del ámbito académico, periodístico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> | <p>Enlace QR</p> <p>Pág. 399 (a) 400 (act.2)</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |





| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>La poesía culturalista La poesía de la experiencia La poesía neovanguardista Otras tendencias</p> | <p>profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p> | | |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CL, CAA, CSC, CSIEE, CD</p> | <p>1.2. Sintetiza textos de carácter argumentativo y literario diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos argumentativos y literarios, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> | <p>Pág. 399 (act.1) 400 (act.1)</p> <p>Pág. 399 (act.2), 400 (act.2)</p> <p>Pág. 353, 367, 400 (act.3) 400 (act.16), 400 (act.16), 400 (act.16)</p> |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CL, CSC, CAA, CSIEE</p> | <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> | <p>Pág. 367, 400 (act.16), 400 (act.16)</p> <p>Practicamos</p> <p>Pág. 353, 367, 400 (act.3) 400 (act.16), 400 (act.16)</p> <p>Pág. 367, 400 (act.16), 400 (act.16)</p> <p>Practicamos</p> |
| | <p>BLOQUE 2</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA</p> | <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto argumentativo o literario, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> | <p>Pág. 399 (act.1) 400 (act.2)</p> <p>Pág. 399 (act.2) 400 (act.2)</p> |
| | <p>BLOQUE 3</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías</p> | <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> | <p>Pág. 399 (act.1) 400 (act.2)</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CL, CAA, CSC | 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. | Pág. 353, 340 (act.3), 400 (act. 16), 419 (act. 17), 420 (act. 18), 421 (act. 19), 422 (act. 20), 423 (act. 21), 424 (act. 22), 425 (act. 23), 426 (act. 24), 427 (act. 25), 428 (act. 26), 429 (act. 27), 430 (act. 28), 431 (act. 29), 432 (act. 30), 433 (act. 31), 434 (act. 32), 435 (act. 33), 436 (act. 34), 437 (act. 35), 438 (act. 36), 439 (act. 37), 440 (act. 38), 441 (act. 39), 442 (act. 40), 443 (act. 41), 444 (act. 42), 445 (act. 43), 446 (act. 44), 447 (act. 45), 448 (act. 46), 449 (act. 47), 450 (act. 48), 451 (act. 49), 452 (act. 50), 453 (act. 51), 454 (act. 52), 455 (act. 53), 456 (act. 54), 457 (act. 55), 458 (act. 56), 459 (act. 57), 460 (act. 58), 461 (act. 59), 462 (act. 60), 463 (act. 61), 464 (act. 62), 465 (act. 63), 466 (act. 64), 467 (act. 65), 468 (act. 66), 469 (act. 67), 470 (act. 68), 471 (act. 69), 472 (act. 70), 473 (act. 71), 474 (act. 72), 475 (act. 73), 476 (act. 74), 477 (act. 75), 478 (act. 76), 479 (act. 77), 480 (act. 78), 481 (act. 79), 482 (act. 80), 483 (act. 81), 484 (act. 82), 485 (act. 83), 486 (act. 84), 487 (act. 85), 488 (act. 86), 489 (act. 87), 490 (act. 88), 491 (act. 89), 492 (act. 90), 493 (act. 91), 494 (act. 92), 495 (act. 93), 496 (act. 94), 497 (act. 95), 498 (act. 96), 499 (act. 97), 500 (act. 98), 501 (act. 99), 502 (act. 100) |
| | 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. | 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada | Pág. 399 (act. 1), 400 (act. 2), 401 (act. 3), 402 (act. 4), 403 (act. 5), 404 (act. 6), 405 (act. 7), 406 (act. 8), 407 (act. 9), 408 (act. 10), 409 (act. 11), 410 (act. 12), 411 (act. 13), 412 (act. 14), 413 (act. 15), 414 (act. 16), 415 (act. 17), 416 (act. 18), 417 (act. 19), 418 (act. 20), 419 (act. 21), 420 (act. 22), 421 (act. 23), 422 (act. 24), 423 (act. 25), 424 (act. 26), 425 (act. 27), 426 (act. 28), 427 (act. 29), 428 (act. 30), 429 (act. 31), 430 (act. 32), 431 (act. 33), 432 (act. 34), 433 (act. 35), 434 (act. 36), 435 (act. 37), 436 (act. 38), 437 (act. 39), 438 (act. 40), 439 (act. 41), 440 (act. 42), 441 (act. 43), 442 (act. 44), 443 (act. 45), 444 (act. 46), 445 (act. 47), 446 (act. 48), 447 (act. 49), 448 (act. 50), 449 (act. 51), 450 (act. 52), 451 (act. 53), 452 (act. 54), 453 (act. 55), 454 (act. 56), 455 (act. 57), 456 (act. 58), 457 (act. 59), 458 (act. 60), 459 (act. 61), 460 (act. 62), 461 (act. 63), 462 (act. 64), 463 (act. 65), 464 (act. 66), 465 (act. 67), 466 (act. 68), 467 (act. 69), 468 (act. 70), 469 (act. 71), 470 (act. 72), 471 (act. 73), 472 (act. 74), 473 (act. 75), 474 (act. 76), 475 (act. 77), 476 (act. 78), 477 (act. 79), 478 (act. 80), 479 (act. 81), 480 (act. 82), 481 (act. 83), 482 (act. 84), 483 (act. 85), 484 (act. 86), 485 (act. 87), 486 (act. 88), 487 (act. 89), 488 (act. 90), 489 (act. 91), 490 (act. 92), 491 (act. 93), 492 (act. 94), 493 (act. 95), 494 (act. 96), 495 (act. 97), 496 (act. 98), 497 (act. 99), 498 (act. 100) |
| | 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CL, CAA, CSIEE | 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. | Pág. 353, 340 (act.3), 400 (act. 16), 419 (act. 17), 420 (act. 18), 421 (act. 19), 422 (act. 20), 423 (act. 21), 424 (act. 22), 425 (act. 23), 426 (act. 24), 427 (act. 25), 428 (act. 26), 429 (act. 27), 430 (act. 28), 431 (act. 29), 432 (act. 30), 433 (act. 31), 434 (act. 32), 435 (act. 33), 436 (act. 34), 437 (act. 35), 438 (act. 36), 439 (act. 37), 440 (act. 38), 441 (act. 39), 442 (act. 40), 443 (act. 41), 444 (act. 42), 445 (act. 43), 446 (act. 44), 447 (act. 45), 448 (act. 46), 449 (act. 47), 450 (act. 48), 451 (act. 49), 452 (act. 50), 453 (act. 51), 454 (act. 52), 455 (act. 53), 456 (act. 54), 457 (act. 55), 458 (act. 56), 459 (act. 57), 460 (act. 58), 461 (act. 59), 462 (act. 60), 463 (act. 61), 464 (act. 62), 465 (act. 63), 466 (act. 64), 467 (act. 65), 468 (act. 66), 469 (act. 67), 470 (act. 68), 471 (act. 69), 472 (act. 70), 473 (act. 71), 474 (act. 72), 475 (act. 73), 476 (act. 74), 477 (act. 75), 478 (act. 76), 479 (act. 77), 480 (act. 78), 481 (act. 79), 482 (act. 80), 483 (act. 81), 484 (act. 82), 485 (act. 83), 486 (act. 84), 487 (act. 85), 488 (act. 86), 489 (act. 87), 490 (act. 88), 491 (act. 89), 492 (act. 90), 493 (act. 91), 494 (act. 92), 495 (act. 93), 496 (act. 94), 497 (act. 95), 498 (act. 96), 499 (act. 97), 500 (act. 98), 501 (act. 99), 502 (act. 100) |
| | 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, CAA, CSIEE, CSC | 6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa | Pág. 399 (act. 1), 400 (act. 2), 401 (act. 3), 402 (act. 4), 403 (act. 5), 404 (act. 6), 405 (act. 7), 406 (act. 8), 407 (act. 9), 408 (act. 10), 409 (act. 11), 410 (act. 12), 411 (act. 13), 412 (act. 14), 413 (act. 15), 414 (act. 16), 415 (act. 17), 416 (act. 18), 417 (act. 19), 418 (act. 20), 419 (act. 21), 420 (act. 22), 421 (act. 23), 422 (act. 24), 423 (act. 25), 424 (act. 26), 425 (act. 27), 426 (act. 28), 427 (act. 29), 428 (act. 30), 429 (act. 31), 430 (act. 32), 431 (act. 33), 432 (act. 34), 433 (act. 35), 434 (act. 36), 435 (act. 37), 436 (act. 38), 437 (act. 39), 438 (act. 40), 439 (act. 41), 440 (act. 42), 441 (act. 43), 442 (act. 44), 443 (act. 45), 444 (act. 46), 445 (act. 47), 446 (act. 48), 447 (act. 49), 448 (act. 50), 449 (act. 51), 450 (act. 52), 451 (act. 53), 452 (act. 54), 453 (act. 55), 454 (act. 56), 455 (act. 57), 456 (act. 58), 457 (act. 59), 458 (act. 60), 459 (act. 61), 460 (act. 62), 461 (act. 63), 462 (act. 64), 463 (act. 65), 464 (act. 66), 465 (act. 67), 466 (act. 68), 467 (act. 69), 468 (act. 70), 469 (act. 71), 470 (act. 72), 471 (act. 73), 472 (act. 74), 473 (act. 75), 474 (act. 76), 475 (act. 77), 476 (act. 78), 477 (act. 79), 478 (act. 80), 479 (act. 81), 480 (act. 82), 481 (act. 83), 482 (act. 84), 483 (act. 85), 484 (act. 86), 485 (act. 87), 486 (act. 88), 487 (act. 89), 488 (act. 90), 489 (act. 91), 490 (act. 92), 491 (act. 93), 492 (act. 94), 493 (act. 95), 494 (act. 96), 495 (act. 97), 496 (act. 98), 497 (act. 99), 498 (act. 100) |
| | BLOQUE 4 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CL, CCEC | 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas | Pregunta 5 PEVAU en |
| | 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CL, CCEC, CAA, CSIEE | 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. | Pág. 356, 340 (act.3), 400 (act. 16), 419 (act. 17), 420 (act. 18), 421 (act. 19), 422 (act. 20), 423 (act. 21), 424 (act. 22), 425 (act. 23), 426 (act. 24), 427 (act. 25), 428 (act. 26), 429 (act. 27), 430 (act. 28), 431 (act. 29), 432 (act. 30), 433 (act. 31), 434 (act. 32), 435 (act. 33), 436 (act. 34), 437 (act. 35), 438 (act. 36), 439 (act. 37), 440 (act. 38), 441 (act. 39), 442 (act. 40), 443 (act. 41), 444 (act. 42), 445 (act. 43), 446 (act. 44), 447 (act. 45), 448 (act. 46), 449 (act. 47), 450 (act. 48), 451 (act. 49), 452 (act. 50), 453 (act. 51), 454 (act. 52), 455 (act. 53), 456 (act. 54), 457 (act. 55), 458 (act. 56), 459 (act. 57), 460 (act. 58), 461 (act. 59), 462 (act. 60), 463 (act. 61), 464 (act. 62), 465 (act. 63), 466 (act. 64), 467 (act. 65), 468 (act. 66), 469 (act. 67), 470 (act. 68), 471 (act. 69), 472 (act. 70), 473 (act. 71), 474 (act. 72), 475 (act. 73), 476 (act. 74), 477 (act. 75), 478 (act. 76), 479 (act. 77), 480 (act. 78), 481 (act. 79), 482 (act. 80), 483 (act. 81), 484 (act. 82), 485 (act. 83), 486 (act. 84), 487 (act. 85), 488 (act. 86), 489 (act. 87), 490 (act. 88), 491 (act. 89), 492 (act. 90), 493 (act. 91), 494 (act. 92), 495 (act. 93), 496 (act. 94), 497 (act. 95), 498 (act. 96), 499 (act. 97), 500 (act. 98), 501 (act. 99), 502 (act. 100) Pág. 354 (act. b) |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CL, CAA, CCEC</p> | <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural</p> | <p>Pág. 356, 377), 366, 399 de los textos 409, 413 (a)</p> |
| | <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CL, CCEC, CSIEE</p> | <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> | <p>Pregunta 5 PEVAU en</p> |
| | <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL, CD, CAA</p> | <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p> | <p>Pág. 354, 3</p> |

| | | |
|---|-------------------------------|--|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |  CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  Unión Europea Fondo Social Europeo <i>"El FSE invierte en tu futuro"</i>  MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE |
| | CURSO 2020/2021 | |

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad serán las recogidas y desarrolladas en la Programación General de Departamento.

Se revisarán las Adaptaciones Curriculares y se aplicarán las medidas de atención a la diversidad de los alumnos con NEAE (Altas Capacidades y Dificultades de Aprendizaje), los alumnos que repiten curso, los alumnos que tienen la materia pendiente, así como aquellos que deban recuperar parte de la materia, y se llevarán a cabo, en caso de necesidad, previo asesoramiento y acuerdo con el Departamento de Orientación.

| | | |
|--|---|---|
|  | ANEXO MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN TRAS LA EVALUACIÓN INICIAL |  CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  Unión Europea Fondo Social Europeo <i>"El FSE invierte en tu futuro"</i>  MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE |
|--|---|---|



JUSTIFICACIÓN **BH2A**

El curso pasado, debido a la situación provocada por la pandemia de Covid, nos vimos obligados a adaptarnos a las nuevas circunstancias de enseñanza en línea y el temario se vio afectado por la reducción de contenidos, ya que se priorizó la recuperación para quienes tuvieran uno o varios trimestres suspensos.

Al ser considerado Bachillerato un nivel educativo no obligatorio y, por ende, de carácter voluntario, no podemos perjudicar a los estudiantes que realmente necesitan aprovechar este curso para adquirir las competencias y habilidades que le permitan continuar enseñanzas superiores, puesto que irá en detrimento de la calidad del sistema y a la larga perjudicaría al sistema y a los propios estudiantes.

En definitiva, se considera que con las modificaciones de contenidos que hemos valorado en la programación es suficiente para atender el curso y que no se pueden establecer distinciones entre grupos o niveles de estudiantes, pues hay que prepararlos para el examen de EBAU al que se presenta prácticamente la totalidad del grupo a excepción de un alumno.

MODIFICACIONES DE CONTENIDOS

| | | |
|---|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2020/2021</p> |  |
|---|---|--|

Como hemos recogido en la programación, documento al que remitimos, se han revisado los contenidos relevantes que se suprimieron y los hemos incluido en la programación del curso actual. Este año hay que trabajar sobre todo la sintaxis que el año anterior para algunos estudiantes quedó apartada y debido a las modificaciones que va a aplicar la comisión evaluadora de Selectividad que ha decidido obligar a los docentes a aplicar la nueva gramática de la Lengua para las cuestiones de sintaxis y morfología.

MODIFICACIONES DE SECUENCIACIÓN

Los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso teniendo en cuenta la programación de los mismos recogida en el manual de clase y atendiendo a fines meramente académicos, tales como las lecturas de las obras que marcan el orden y la temporalización.





MODIFICACIONES DE METODOLOGÍA

Dado que todas las clases tienen una cámara y en prácticamente todas las asignaturas se está impartiendo la docencia sincrónica, en caso de confinamiento se continuará impartiendo la docencia telemática de esta manera. Se utilizará la plataforma de Google Suites, las conferencias se realizarán a través de Meet y el material y sus calificaciones se compartirá a través de Classroom. Además, se podrán utilizar otras metodologías que determine el departamento.

Para llevar un seguimiento continuo del alumnado, se tendrán en cuenta las **actividades desarrolladas a través de Classroom** y se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado y las familias (a través de Ipasen) en caso necesario (aunque preferentemente y en primer lugar con la tutora) con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.





Para aprovechar al máximo las tres horas de clase a la semana, desde el propio centro nos han ofrecido la posibilidad de **realizar los exámenes los martes por la tarde** en el gimnasio, lo que favorece que no se pierda docencia y que no nos veamos obligados a realizar un examen a cada subgrupo del aula.

MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN

| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |





Nuestra evaluación se basa en las directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad en Andalucía, teniendo en cuenta dicho documento, las pruebas de evaluación se organizan atendiendo a la estructura de junio y a la duración de la misma (90 minutos). Asimismo, la corrección de las pruebas se realiza siguiendo los criterios que aplica la propio EBAU, a fin de que los estudiantes vayan lo mejor preparados para enfrentarse a ella.

| JUSTIFICACIÓN BH2B |
|---|
| Tras la evaluación inicial, el grupo de BH2B es un grupo que presenta unas características que no justifican grandes cambios en lo programado (1 repetidor, 4 alumnos con pendientes) |
| MODIFICACIONES DE CONTENIDOS |
| No procede |
| MODIFICACIONES DE SECUENCIACIÓN |
| No procede |
| MODIFICACIONES DE METODOLOGÍA |

| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |

| |
|--|
| No procede. |
| MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN |
| No procede. |

| |
|---|
| JUSTIFICACIÓN BT2 |
| <p>En general, después de la evaluación inicial y tras el periodo inicial de clase, se observa que este grupo presenta un nivel académico medio-alto, por lo que no será necesario realizar modificaciones en la programación elaborada por el Departamento. Sólo hay un alumno repetidor al que se prestará especial atención, sin que ello implique una modificación sustancial de la programación. El grupo, que no tiene problemas disciplinarios, presenta una buena disposición, asistencia y seguimiento de las clases, con un participación activa y buena voluntad. Por todos estos motivos, no resulta necesario hacer ninguna modificación de la programación.</p> |
| MODIFICACIONES DE CONTENIDOS |
| No procede. |
| MODIFICACIONES DE SECUENCIACIÓN |
| No procede. |
| MODIFICACIONES DE METODOLOGÍA |

| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |    |
| | CURSO 2020/2021 | |

No procede.

MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN

No procede.

JUSTIFICACIÓN BC2

Hasta la fecha de la evaluación inicial, se detectan algunos alumnos con dificultades concretas. Se trasladan al tutor a través de informe establecido por el centro para que se haga constar en acta en la evaluación inicial.

Los casos concretos en BC2 pueden resumirse en:

11. Alumnos NEE (2)
12. Alumnos con dificultades de uso del idioma (1. Lengua materna: ruso. Uso deficiente de artículos y preposiciones. Dificultades de vocabulario).
13. Alumnos con dificultades en la expresión escrita (3)

Por las peculiaridades del curso de 2º de Bachillerato y su enfoque hacia la PEvAU, no procede modificación de contenidos, secuenciación, metodología o evaluación.

Sí se facilitarán a los alumnos interesados actividades de refuerzo y atención individual en las correcciones de dichas actividades (creación de tarea específica en Classroom).

MODIFICACIONES DE CONTENIDOS

No procede.

9. MODIFICACIONES DE SECUENCIACIÓN



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/2021



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y DEPORTE



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

No procede.

MODIFICACIONES DE METODOLOGÍA

No procede.

MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN

No procede.